



MAR DEL PLATA, 16 de julio de 2026.

VISTO la nota NO - 2026 - 55040 - SSA-FAUD # UNMDP, obrante en el expediente EX - 2026 - 5466 - DME-FAUD # UNMDP, mediante la cual la Subsecretaría Académica de esta Facultad propone el llamado a concursos docentes para la provisión de cargos regulares de Ayudante Graduado/a del Departamento de Diseño Industrial, y

CONSIDERANDO:

Lo normado en la Ordenanza de Consejo Superior n° 690/93 y en sus modificatorias y complementarias.

Lo establecido por la Ordenanza de Consejo Superior n° 1410/95.

Que consta la autorización de la Secretaría de Coordinación Administrativa.

Que la Dirección de Presupuesto ha registrado las correspondientes reservas presupuestarias.

Que, mediante notas NO - 2026 - 59979 - DCONC-FAUD # UNMDP y NO - 2026 - 59983 - DCONC-FAUD # UNMDP, el Departamento Concursos Docentes sugiere el período y modalidad de inscripción para los concursos de referencia.

Que, en la reunión del 10 de junio de 2026, la Comisión de Asuntos Académicos, Bienestar y Organización de Recursos solicita a la Subsecretaría Académica que adjunte el mapa de nómina docente y emite despacho favorable.

Que, mediante la nota NO - 2026 - 65609 - SSA-FAUD # UNMDP, la Subsecretaría Académica propone el listado de integrantes docentes de las Comisiones Asesoras de los concursos de referencia y adjunta la información solicitada por la Comisión de Asuntos Académicos, Bienestar y Organización de Recursos.

Que, mediante las notas NO - 2026 - 65643 - CA-FAUD # UNMDP y NO - 2026 - 73861 - CA-FAUD # UNMDP, se adjunta documentación enviada por las Consejeras Académicas Nahara Belén GÓMEZ y Daniela Soledad DELEO, en donde se propone el listado de integrantes estudiantes y graduados/as de las Comisiones Asesoras.

Que, en nota NO - 2026 - 74113 - DEST-FAUD # UNMDP, obra el informe de la Dirección Estudiantes, en donde consta que una de las estudiantes propuestas no cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente para integrar las respectivas Comisiones Asesoras, y en donde se solicita mayor precisión respecto a la identificación de las personas graduadas propuestas.

Lo sugerido por el Departamento Concursos Docentes en nota NO - 2026 - 74126 - CA-FAUD # UNMDP.



Que, en la reunión del 8 de julio de 2026, la Comisión de Asuntos Académicos, Bienestar y Organización de Recursos emite despacho.

Que, mediante la nota NO - 2026 - 77132 - CA-FAUD # UNMDP, se adjunta documentación enviada por las Consejeras Académicas Nahara Belén GÓMEZ y Daniela Soledad DELEO, en donde se actualiza la propuesta de integrantes de las Comisiones Asesoras.

Que, en nota NO - 2026 - 77163 - DEST-FAUD # UNMDP, obra un nuevo informe de la Dirección Estudiantes.

Lo resuelto en las sesiones ordinarias N°s 574 y 575, del 24 de junio de 2026 y del 8 de julio de 2026, respectivamente.

Que la Directora General Administrativa remite las actuaciones a la Dirección Despacho General a fin de redactar el correspondiente acto administrativo.

Las atribuciones conferidas por el artículo 91 del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

O R D E N A:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el LLAMADO A CONCURSOS PÚBLICOS DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, en el marco de lo normado por el Reglamento de Carrera Docente -aprobado por la Ordenanza de Consejo Superior N° 690/93 y sus modificatorias- para la provisión de cargos docentes de AYUDANTE GRADUADO/A REGULAR del Departamento de Diseño Industrial, de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, en las Áreas correspondientes, para desarrollar las actividades y funciones en las cátedras que allí se mencionan, y con la integración de las Comisiones Asesoras que se detallan en el Anexo I de CINCO (5) fojas que integra la presente.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la inscripción a los concursos cuyo llamado se aprueba por el artículo precedente, se realizará en el período comprendido entre los días 13 de agosto de 2026 y 27 de agosto de 2026, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 14:00 horas, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo II de DOS (2) fojas que integra la presente.

ARTÍCULO 3°.- ENCOMENDAR al Departamento Concursos Docentes y a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, la difusión de los concursos cuyo llamado se aprueba por el



artículo 1º y la comunicación particular a aquellos/as docentes interinos/as cuyo cargo integra el presente llamado, mencionados/as en la nota NO - 2026 - 55040 - SSA-FAUD # UNMDP.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la difusión de los concursos cuyo llamado se aprueba por el artículo 1º, se realizará en el período comprendido entre los días 3 de agosto de 2026 y 12 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° OCA - 2026 - 176 - FAUD # UNMDP

Firmado a través del Sistema Único Documental (SUDOCU) por:

Arq. Francisco Mario OLIVO - Decano

ANEXO I DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO Nº OCA - 2026 - 176 - FAUD # UNMDP

1.-

DEPARTAMENTO	Diseño Industrial	ÁREA	Proyectual
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CATEDRA: Diseño I “T”			
CARGO:	AYG	DEDICACION:	simple
CANTIDAD DE CARGOS:	4 (cuatro)	NUP:	2117/26 2118/26 2119/26 2120/26
A cada concursante que resulte designado le corresponderán dos (2) cargos de Ayudante Graduado con dedicación simple.			
INTEGRANTES DE LA COMISION ASESORA			
Docentes			
Titulares:		Suplentes:	
DI STRANO, Leandro DI AMADO, Marianela DI LENZ Nicolas		DI FERNANDEZ LAFFONT, Luciana	
Estudiante			
Titular: ARMENTANO SOFIA NADIA		Suplente: BELTRAN CANDELA	
Graduado			
Titular: VICTOREL IGNACIO		Suplente: GARCIA CRISTIAN HERAN	

2.-

DEPARTAMENTO		Diseño Industrial		AREA		Proyectual	
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CATEDRA: Diseño I “M”							
CARGO:		AYG			DEDICACION:		simple
CANTIDAD DE CARGOS:		2 (dos)			NUP:		2121/26 2122/26
Al concursante que resulte designado le corresponderán dos (2) cargos de Ayudante Graduado con dedicación simple.							
INTEGRANTES DE LA COMISION ASESORA							
Docentes							
Titulares:				Suplentes:			
DI FERNANDEZ LAFFONT, Luciana DI BERNICH, Marco DI GONZALEZ Lorena				DI STRANO, Leandro			
Estudiante							
Titular: CANDELA LUCIA				Suplente: ARMENTANO SOFIA NADIA			
Graduado							
Titular: BELATINEZ CARLA				Suplente: CORDOBA AGUSTINA			

3.-

DEPARTAMENTO	Diseño Industrial	AREA	Proyectual
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CÁTEDRA: “Diseño II-IV - Indumentaria”			
CARGO:	AYG	DEDICACIÓN:	simple
CANTIDAD DE CARGOS:	2 (dos)	NUP:	2123/26 2124/26
Al concursante que resulte designado le corresponderán dos (2) cargos de Ayudante Graduado con dedicación simple.			
INTEGRANTES DE LA COMISION ASESORA			
Docentes			
Titulares:		Suplentes:	
DI GONZÁLEZ, Lorena DI DEANGELIS Maria Sol DI ARANGO Daniel		DI FAVERO Mariela	
Estudiante			
Titular: MANZUR LUNA		Suplente: ZUCHELLI ESTEBAN NICOLAS	
Graduado			
Titular: MOREIRO ANA LAURA		Suplente: MARTIRANO MAIRA GISEL	

4.-

DEPARTAMENTO		Diseño Industrial		AREA		Proyectual		
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CATEDRA: “Diseño II-IV - Productos”								
CARGO:		AYG			DEDICACION:		Simple	
CANTIDAD DE CARGOS:		2(dos)			NUP:		2125/26 2126/26	
Al concursante que resulte designado le corresponderán dos (2) cargos de Ayudante Graduado con dedicación simple.								
INTEGRANTES DE LA COMISION ASESORA								
Docentes								
Titulares:				Suplentes:				
DI ARANGO, Daniel ARQ CORDOBA Guillermo DI FAVERO Mariela				DI AMADO, Marianela				
Estudiante								
Titular: GRAMAJO MORENA				Suplente: CORONEL GUSTAVO ARIEL				
Graduado								
Titular: VICTOREL, Ignacio				Suplente: ERVITI JUAN IGNACIO				

5-

DEPARTAMENTO	Diseño Industrial	AREA	Proyectual
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CÁTEDRA: “Diseño II-IV - Textil”			
CARGO:	AYG	DEDICACION:	simple
CANTIDAD DE CARGOS:	2(dos)	NUP:	2127/26 2128/26
Al concursante que resulte designado le corresponderán dos (2) cargos de Ayudante Graduado con dedicación simple.			
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASESORA			
Docentes			
Titulares:		Suplentes:	
DI MARTINEZ, Beatriz DI FAVERO, Mariela DI LEMME Adrian		DI ROTH, Irene	
Estudiante			
Titular: CANDELA LUCIA		Suplente: BELTRAN CANDELA	
Graduado			
Titular: RISEGAARD HANSEN, Marina.		Suplente: ALFAYA, Carolina	

6-

DEPARTAMENTO	Diseño Industrial	AREA	Tecnológico Productiva
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CÁTEDRA: “Física”			
CARGO:	AYG	DEDICACION:	Simple
CANTIDAD DE CARGOS:	2 (dos)	NUP:	2129/26 2130/26
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASESORA			
Docentes			
Titulares:		Suplentes:	
DI FONTANA, Santiago Arq. GONZALEZ, Griselda DI MEMBIBRE Ana		DI DIAZ AZORIN, Carolina	
Estudiante			
Titular: CANDELA LUCIA		Suplente: ELISEI IVAN	
Graduado			
Titular: PIZZI NICOLAS		Suplente: ERVITI JUAN IGNACIO	

7-

DEPARTAMENTO	Diseño Industrial	AREA	Proyectual
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CÁTEDRA: “Informática I”			
CARGO:	AYG	DEDICACION:	Simple
CANTIDAD DE CARGOS:	2 (dos)	NUP:	2131/26 2132/26
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASESORA			
Docentes			
Titulares:		Suplentes:	
DI FRAYSSINET, Enrique Arq. SUSTA, Carolina DI RAMIREZ Gabriela		DI RODRIGUEZ CIURO, Maria Gabriela	
Estudiante			
Titular: ELISEI IVAN		Suplente: CANDELA LUCIA	
Graduado			
Titular: CAMPOS MAXIMILIANO DARIO		Suplente: PIZZI NICOLAS	

8-

DEPARTAMENTO	Diseño Industrial	AREA	Tecnológico Productiva
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CATEDRA: “Ingeniería Humana”			
CARGO:	AYG	DEDICACIÓN:	Simple
CANTIDAD DE CARGOS:	1 (uno)	NUP:	2133/26
INTEGRANTES DE LA COMISION ASESORA			
Docentes			
Titulares:		Suplentes:	
DI NEUMARKT, Alan DI GOMEZ, Marcela DI DI PACE Natalia		DI MORALES, Marta	
Estudiante			
Titular: ARMENTANO SOFIA NADIA		Suplente: MANZUR LUNA	
Graduado			
Titular: ALFAYA, Carolina		Suplente: RISEGAARD, Marina	

9-

DEPARTAMENTO		Diseño Industrial		AREA		Proyectual		
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CATEDRA: “Lenguaje Proyectual II a IV”								
CARGO:		AYG			DEDICACIÓN:		Simple	
CANTIDAD DE CARGOS:		4 (CUATRO)			NUP:		2134/26 2135/26 2136/26 2137/26	
A cada concursante que resulte designado le corresponderán dos (2) cargos de Ayudante Graduado con dedicación simple.								
INTEGRANTES DE LA COMISION ASESORA								
Docentes								
Titulares:				Suplentes:				
DI ARANGO, Daniel DI PICO, Juan Arq. MACCHI Maria Alejandra				DI RODRIGUEZ CIURO, Maria Gabriela				
Estudiante								
Titular: VINTINI MICHAELLA				Suplente: ELISEI IVAN				
Graduado								
Titular: MEDERNACH, Andres				Suplente: ORENGIA, Maria Victoria				

10-

DEPARTAMENTO	Diseño Industrial	AREA	Tecnológico Productiva
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CATEDRA: “Matemática”			
CARGO:	AYG	DEDICACION:	Simple
CANTIDAD DE CARGOS:	1 (uno)	NUP:	2138/26
INTEGRANTES DE LA COMISION ASESORA			
Docentes			
Titulares:		Suplentes:	
Arq. ASSALONE, Alicia Arq. ZELAYETA PREST, Mariela DI FONTANA Santiago		DI ALEM, Luciano	
Estudiante			
Titular: TORRES ROSA		Suplente: VINTINI MICHAELLA	
Graduado			
Titular: BLANCO SILVINA		Suplente: FASCE ADRIANA	

11-

DEPARTAMENTO	Diseño Industrial	AREA	Histórico Social
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CÁTEDRA: “Pensamiento Contemporáneo II-IV”			
CARGO:	AYG	DEDICACION:	Simple
CANTIDAD DE CARGOS:	6 (seis)	NUP:	2139/26 2140/26 2141/26 2142/26 2143/26 2144/26
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASESORA			
Docentes			
Titulares:		Suplentes:	
Arq. RIVERA, Maria Eugenia DI KACZAN, Gisela Arq. OLIVERA Adriana		Arq. CUENCA, Sofía	
Estudiante			
Titular: ZUCHELLI ESTEBAN NICOLAS		Suplente: CANDELA LUCIA	
Graduado			
Titular: BLANCO SILVINA		Suplente: YEDAIDE LUCAS	

12-

DEPARTAMENTO	Diseño Industrial	AREA	Histórico Social
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CATEDRA: “Sociología”			
CARGO:	AYG	DEDICACIÓN:	Simple
CANTIDAD DE CARGOS:	2 (dos)	NUP:	2145/26 2146/26
INTEGRANTES DE LA COMISION ASESORA			
Docentes			
Titulares:		Suplentes:	
Arq. OLIVERA, Adriana DI GONZÁLEZ TRIGO, Mariela Arq. CUENCA Sofia		DI KACZAN, Gisela	
Estudiante			
Titular: ACOSTA GASTON		Suplente: ZUCHELLI ESTEBAN NICOLAS	
Graduado			
Titular: YEDAIDE LUCAS		Suplente: MARQUEZ ADRIANA	

13-

13-

DEPARTAMENTO	Diseño Industrial	AREA	Tecnológico Productiva
FUNCIONES PRIORITARIAS EN LA CÁTEDRA: “Tecnología General”			
CARGO:	AYG	DEDICACION:	Simple
CANTIDAD DE CARGOS:	4 (cuatro)	NUP:	2147/26 2148/26 2149/26 2150/26
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASESORA			
Docentes			
Titulares:		Suplentes:	
DI ALEM, Luciano DI FIGUEROA, Andrea DI MORALES Marta		DI DI PACE, Natalia	
Estudiante			
Titular: TORRES ROSA		Suplente: CANDELA LUCIA	
Graduado			
Titular: OLIVA, Matías AGUSTIN		Suplente: ROCAMAN, Bernardo	

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE A CONCURSOS DE AYUDANTE GRADUADO/A:

Las personas aspirantes deberán presentar dos ejemplares de la documentación requerida, firmados en todas sus hojas: uno en formato papel ante el Departamento de Concursos Docentes y otro en formato digital, remitido al correo electrónico faudconcursos@gmail.com ó faudconcursos@mdp.edu.ar

La presentación deberá incluir:

- a) Planilla de inscripción.
 - b) Currículum vitae.
 - c) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (anverso y reverso).
 - d) Copia del título universitario habilitante para la inscripción, aun cuando se trate de egresados/as de esta Universidad.
 - e) Documentación respaldatoria de los antecedentes consignados en el currículum vitae (certificados, constancias, publicaciones y demás comprobantes pertinentes). **Las copias de la documentación respaldatoria deberán encontrarse debidamente certificadas. A tal efecto, las personas aspirantes deberán presentar previamente los originales correspondientes ante el Departamento de Concursos Docentes para su certificación.**
- Participación en proyecto de investigación y/o extensión y/o propuesta de gestión y/o plan de capacitación y formación de recursos y formación de docentes de grado y posgrado de esta Facultad para los aspirantes al cargo de Ayudante Graduado con Dedicación Parcial o Exclusiva.

Las pautas de presentación se efectuarán de acuerdo a:

- Instructivo de la Unidad Académica
- Objetivos en extensión, gestión, formación de recursos e investigación.

Los aspirantes al cargo de Ayudante Graduado/a con Dedicación Simple deberán presentar solamente los antecedentes.

- **El Departamento Concursos Docentes controlará la documentación presentada en papel y su correspondencia con la remitida en formato digital.**

Se deja constancia de que, en caso de que la persona postulante cuente con firma digital certificada conforme a los términos de la Ley N° 25.506, podrá presentar la documentación por correo electrónico exclusivamente en formato digital, sin necesidad de soporte papel, siempre que cada archivo se encuentre íntegramente suscrito mediante firma digital certificada de la persona interesada.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 16/07/2026 13:51:05
Cargado por: JUAN EDUARDO CIGANDA



Sistema: sudocu
Fecha: 16/07/2026 13:55:10
Autorizado por: FRANCISCO MARIO OLIVO